

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE GABRIELA CANO FUENTES.

**LAJA**, 13 de octubre 2016.-

## VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Gabriela Cano Fuentes, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil y Sala Cuna Arcoiris.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica N° 2-51476029 presentada por la Srta. Gabriela Cano Fuentes, Rut. N° 17.451.380-5, por 7 días desde el 06 al 12 de octubre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

ALCALDE

## **DISTRIBUCION:/**

- Daem (2)
- Archivo SSMM/